

Guayaquil, Marzo 30 de 1.993

Señores
SOCIOS DE ANFARCO C.LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

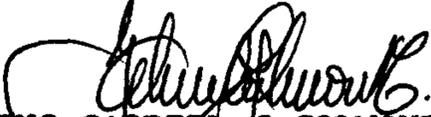
Tengo a bien dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, así como también con los Estatutos Sociales de la Compañía a quien represento en calidad de Gerente General, de informarles y darles a conocer mi informe anual correspondiente al ejercicio económico por el año de 1.992.

El estado financiero y anexos, se encuentran a disposición de cada uno de los señores socios, para que puedan analizarlos y a la vez dar su aprobación, ellos representan todo el movimiento contable que ha tenido la compañía, cuyo resultado final es de una utilidad líquida de S/. 1'014.082,00, utilidad que se encuentra a disposición de los señores socios para que procedan a su distribución o para incrementar las reservas o capitalizar.

Quiero dejar expresa constancia a cada uno de los colaboradores de la compañía, así como de los señores socios, quienes en todo momento han brindado su apoyo, el cual ha servido para cumplir con las metas que se habían fijado.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,


ING. GABRIEL J. COLMONT.
GERENTE GENERAL

cc.- archivo

GJC/tdf.,

